

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



**A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA
Y DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
P R E S E N T E S . -**

Por acuerdo de los Diputados Francisco Tobías Hernández y Sergio Garza Castillo, Coordinadores de las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Trabajo y Previsión Social, respectivamente, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el lunes 31 de octubre del año 2016.

Los trabajos de las Comisiones Unidas iniciarán a partir de las 10:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo a la presentación de dictamen sobre Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar tres párrafos al Artículo 18 del Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado; y adicionar tres párrafos al inciso k) de la fracción VI del Artículo 41 del Estatuto Jurídico para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y de los Municipios; y se modifica el contenido de la fracción IV del Artículo 294 y se adicionan tres párrafos al Artículo 302 del Código Municipal, todos del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Diputado Jesús de León Tello.

ATENTAMENTE.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 26 DE OCTUBRE DE 2016.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"2016, Año de la Lucha contra la Diabetes".

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 31 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 10:00 horas del día 31 de octubre de 2016, las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Trabajo y Previsión Social celebraron una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio", con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Francisco Tobías Hernández (Coordinador), Dip. Georgina Cano Torralva (Secretaria), Dip. Jesús de León Tello, Dip. José María Fraustro Siller, Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez, Dip. Sergio Garza Castillo (Coordinador), Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga (Secretaria), Dip. José Armando Pruneda Valdez, Dip. Melchor Sánchez de la Fuente, Dip. Irma Leticia Castaño Orozco.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

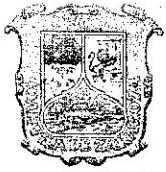
ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.

▪ Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de:

- **Dictamen** relativo a la Iniciativa de Decreto para adicionar tres párrafos al artículo 18 del Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado; y adicionar tres párrafos al inciso k) de la fracción IV del artículo 41



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“2016, Año de la Lucha contra la Diabetes”.

del Estatuto Jurídico para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y de los Municipios; y se modifica el contenido de la fracción IV del artículo 294 y se adicionan tres párrafos al artículo 302 del Código Municipal, todos del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Diputado Jesús de León Tello.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

3.- En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

- **Dictamen** relativo a la Iniciativa de Decreto para adicionar tres párrafos al artículo 18 del Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado; y adicionar tres párrafos al inciso k) de la fracción IV del artículo 41 del Estatuto Jurídico para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y de los Municipios; y se modifica el contenido de la fracción IV del artículo 294 y se adicionan tres párrafos al artículo 302 del Código Municipal, todos del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Diputado Jesús de León Tello.

Acto seguido se puso a consideración el dictamen aprobándose por unanimidad de los presentes.

No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes de las Comisiones dictaminadoras y al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión.

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA


PODER LEGISLATIVO



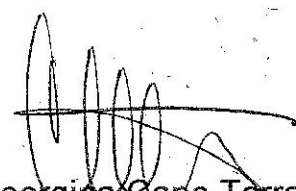
"2016, Año de la Lucha contra la Diabetes".

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 31 de octubre de 2016

COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION, PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE TRABAJO Y PREVISION
SOCIAL



Dip. Francisco Tobias Hernandez
(Coordinador)



Dip. Georgina Cano Torralva
(Secretaria)



Dip. Jose Maria Fraustro Siller



Dip. Jesus de Leon Tello



Dip. Luisa Ivone Gallegos Martinez

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"2016, Año de la Lucha contra la Diabetes".

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 31 de octubre de 2016

COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION, PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE TRABAJO Y PREVISION
SOCIAL

Dip. Sergio Garza Castillo
(Coordinador)

Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga
(Secretaria)

Dip. José Armando Pruneda Valdez

Dip. Melchor Sánchez de la Fuente

Dip. Irma Leticia Castaño Orozco

ORDEN DEL DÍA

COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Lunes 31 de octubre de 2016

1. Lista de asistencia

2. Declaratoria de Quórum

3. Discusión de los siguientes Asuntos:

- Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto para adicionar tres párrafos al artículo 18 del Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado; y adicionar tres párrafos al inciso k) de la fracción IV del artículo 41 del Estatuto Jurídico para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y de los Municipios; y se modifica el contenido de la fracción IV del artículo 294 y se adicionan tres párrafos al artículo 302 del Código Municipal, todos del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Diputado Jesús de León Tello.

LISTA DE ASISTENCIA

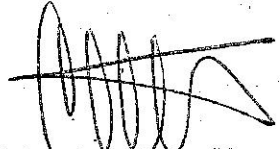
COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA 31 DE OCTUBRE DE 2016

POR LA COMISION DE GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA



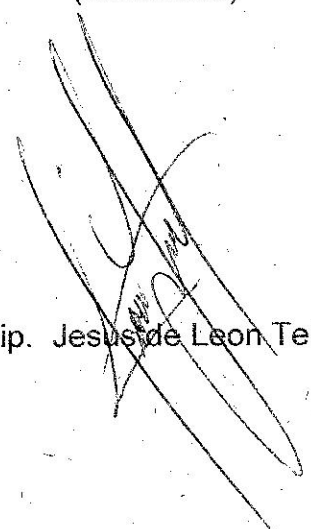
Dip. Francisco Fobias Hernandez
(Coordinador)



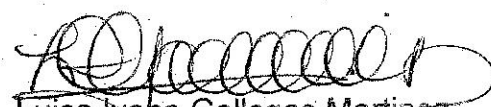
Dip. Georgina Cano Torralva
(Secretaria)



Dip. Jose Maria Fraustro Siller



Dip. Jesus de Leon Tello



Dip. Luisa Ivone Gallegos Martinez

LISTA DE ASISTENCIA


COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y
JUSTICIA Y DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA 31 DE OCTUBRE DE 2016

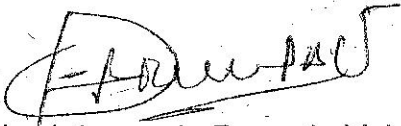
POR LA COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL



Dip. Sergio Garza Castillo
(Coordinador)



Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga
(Secretaria)



Dip. José Armando Pruneda Valdez



Dip. Melchor Sánchez de la Fuente



Dip. Irma Leticia Castaño Orozco